



MEMORIA ACTIVIDADES 2.025

- 1. Finalización de las instalaciones de la comunidad energética:**
cinco proyectos con una potencia de 482 Kwp, pendientes de adjudicar los últimos Kw para las empresa de la EGM que lo manifiesten.
2. Se ha informado a las empresas del área industrial de las ventajas de la **formación profesional dual** en colaboración con el instituto de Pedreguer. Informando de cómo funciona el sistema.
3. Aprobación de un **calendario de reuniones de la Junta Directiva y de las reuniones con el Ayuntamiento**, publicado en la web.
4. Chequeo de los requisitos que exige la ley para la clasificación del área industrial les Galgues como **AREA INDUSTRIAL CONSOLIDADA** (paso previo para alcanzar el objetivo último de área industrial AVANZADA):
- 5. Simulacro emergencia por inundación:**

La EGM LES GALGUES ha llevado a cabo un simulacro de inundación con el objetivo de reforzar la seguridad y mejorar la capacidad de respuesta ante posibles episodios de inundación en el area industrial. El ejercicio ha permitido probar el sistema de alerta temprana, validar la activación coordinada de los Planes de Autoprotección de las empresas y poner a prueba las rutas seguras de evacuación establecidas fuera de la zona inundable del Barranc de la Fusta.

El simulacro ha contado con la participación del CECOPAL, la Policía Local, Bomberos, Protección Civil, brigada municipal y las



empresas del polígono, cada una con su Jefe de Emergencia designado, estableciendo el Puesto de Mando Avanzado (PMA) plaza Mossen Verdaguer. Durante el ejercicio se han verificado los puntos de reunión en cota alta, la coordinación entre agentes operativos y los tiempos de respuesta, así como la comunicación multinivel entre empresas, Ayuntamiento y 1·1·2.

El operativo ha reproducido un escenario de desbordamiento simulado del Barranco de la Madera, con decisiones operativas de confinamiento o evacuación sectorizada según la evolución de la situación. El dispositivo se ha complementado con un cronograma detallado y la posibilidad de inyectar incidencias adicionales, como heridos o derrames químicos menores, para validar la capacidad de respuesta.

Esta actuación forma parte del proyecto de realización del simulacro de emergencia y la elaboración del plan correspondiente, con un coste total de 9.650 €, para el cual la EGM Las Galgas ha solicitado una ayuda del mismo importe (9.650 €) dentro del programa INENT2 de la Consellería de Innovación, Industria, Comercio y Turismo.

Conclusiones del simulacro: INCIDENCIAS OBSERVADAS

En términos generales, el simulacro se ha desarrollado de forma correcta, cumpliéndose la mayoría de los objetivos planteados y observándose una buena coordinación entre Ayuntamiento, EGM y servicios de emergencia.

No obstante, se anotan las siguientes incidencias y desviaciones relevantes:

- 1. Baja participación relativa de empresas respecto al total del polígono**



A pesar de la correcta implicación de las empresas que participaron, se constata que muchas no realizaron la evacuación simulada. Las causas señaladas fueron principalmente: Alta carga de trabajo en el momento del simulacro y falta de planificación interna para poder detener la actividad durante el tiempo del ejercicio.

2. Directorio incompleto de contactos de emergencia y canal de Telegram

Una parte significativa de las empresas no dispone aún de un responsable de emergencias identificado o no ha facilitado sus datos de contacto.

En consecuencia, dichas empresas no están dadas de alta en el canal de Telegram, por lo que no recibieron el aviso de forma directa ni simultánea.

3. Desigual implantación de procedimientos internos en las empresas

En las empresas que sí participaron se aprecian diferencias en cuanto a rapidez de respuesta, orden en la evacuación y conocimiento de los puntos de reunión por parte del personal. Se evidencia que algunas empresas disponen de procedimientos internos más consolidados que otras.

4. Registro y cuantificación de personas evacuadas

Aunque se han recogido datos de personal evacuado, el procedimiento de recuento y consolidación de cifras aún puede perfeccionarse para obtener datos más exactos y homogéneos por empresa y punto de reunión.

5. Método de comunicación



Durante el simulacro se comprobó que el sistema de aviso basado principalmente en los canales de Telegram de emergencias no garantiza una recepción homogénea ni inmediata de los mensajes por parte de todo el personal del área industrial. Se detectaron retrasos en la difusión de la orden de evacuación y podría en un caso real ocurrir que trabajadores no oyeran el aviso por no disponer del teléfono móvil en ese momento, tenerlo en silencio o encontrarse en zonas interiores sin cobertura ni atención al dispositivo, evidenciando la necesidad de proponer una mejora a este punto.

MEDIDAS CORRECTORAS PROPUESTAS

Partiendo de las incidencias anteriores y de las aportaciones realizadas, se proponen las siguientes medidas correctoras y de mejora:

1. Actualización exhaustiva del censo empresarial y directorio de emergencias

- Realizar, desde la EGM, una campaña específica para:

a. Actualizar el listado de empresas del área industrial “Les Galgues”.

b. Recoger y mantener al día los datos del responsable de emergencias de cada empresa (nombre, teléfono móvil, correo electrónico).

- Establecer un procedimiento formal de alta/baja de contactos que se revise de forma periódica (al menos anual).

2. Extensión y consolidación del canal de Telegram de emergencias



- Incorporar a todas las empresas al canal, especialmente a sus responsables de emergencias.
- Elaborar un breve protocolo de uso (tipos de mensajes, responsables de emisión, mensajes de prueba) y difundirlo junto al Plan de Seguridad y Emergencia.
- Programar al menos un test de comunicación anual (mensaje de prueba) para verificar que todos reciben correctamente los avisos.

3. Refuerzo de la implantación del Plan en las empresas

- Organizar sesiones formativas breves (presenciales o en línea) dirigidas a responsables de emergencias, mandos intermedios.

Contenidos mínimos:

- Estructura del Plan de Seguridad y Emergencia del área industrial.
- Actuaciones básicas ante riesgo de inundación (confinamiento, evacuación, puntos de reunión).
- Procedimientos internos recomendados (designación de equipos, instrucciones a plantilla).

4. Mejora de los procedimientos de recuento y cierre de evacuación

- Establecer modelos homogéneos de fichas o listados para que las empresas participantes puedan indicar el número de personas evacuadas y comunicarlo de forma ordenada a la EGM / PMA.
- Definir claramente quién es el interlocutor en cada punto de reunión para consolidar los datos de forma rápida y fiable.

5. Mantenimiento de la cultura de autoprotección



- Aprovechar la experiencia del simulacro para difundir entre las empresas mensajes de sensibilización sobre la importancia de la autoprotección y del cumplimiento de los procedimientos de emergencia.
- Incluir en comunicaciones internas y en la web / boletines de la EGM un breve resumen de resultados y mejoras previstas, con un enfoque positivo y participativo.

6. Sistema de comunicación de alertas

- Se considera necesario **implantar un sistema fijo de megafonía exterior con sirenas sectorizadas en el Área Industrial “Les Galgues”**, integrado con el Plan de Seguridad y Emergencias y con el CECOPAL, que permita emitir señales acústicas normalizadas y mensajes de voz claros en caso de emergencia. Este sistema actuaría como canal de aviso principal o, al menos, redundante respecto a los canales de Telegram, garantizando un alcance efectivo e inmediato en viales, exteriores y zonas de trabajo interiores donde el uso del teléfono móvil no asegura, por sí solo, una alerta rápida y generalizada

7. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO VULNERABILIDAD EN EL ÁREA INDUSTRIAL LES GALGUES ANTE LAS LLUVIAS TORRENCIALES Y POSIBLES SOLUCIONES

8. **Se preparó junto al Ayuntamiento de Pedreguer la relación de actuaciones subvencionables para 2025 en áreas industriales:** se realizaron varias reuniones entre el Alcalde Don Sergi Ferrús y los concejales Don Pepe Cabrera y Doña Marian Costa, Jorge Alberich de UTECH ingenieros, la gerencia y miembros de la junta directiva de la EGM, en la que se concretaron, de entre las partidas subvencionables, cuales nos interesaban más siguiendo el plan a 4 años fijado en años



anteriores y tratando de maximizar el importe subvencionado que se irá adaptando año a año a las necesidades del área industrial.

Las actuaciones realizadas han sido:

Se han ejecutado obras de mejora y modernización del área industrial «Les Galgues», un proyecto estratégico, que ha supuesto una **inversión total de 495.952,05 €**. Esta intervención ha contado con una subvención de 396.761,64 € por parte del Instituto Valenciano de la Competitividad Empresarial (IVACE), mientras que el consistorio ha aportado 99.190,41 € de fondos propios.

1. Vigilancia a través de CCTV conectado a la policía local.

La ampliación de la instalación del circuito de cámaras de seguridad que permite un control más inmediato del tráfico y demás incidencias (seguridad) que se produzcan en la zona afectada. La instalación se ha realizado en farolas existentes en los accesos al polígono y calles interiores.

En concreto se han ampliado las cámaras existentes, dotando al sistema del software de reconocimiento de matrículas necesario, así como de la conexión con la central de Policía donde se han ubicado los grabadores.

Se han interconectado los sistemas de todas las cámaras instaladas en los años anteriores.

Se ha realizado una reunión en las instalaciones de la policía local a la que asistieron representantes del Ayuntamiento, la gerencia de la EGM, Jorge Alberich como ingeniero director de las obras, los técnicos de la empresa instaladora, el informático municipal, la empresa que se encargará del mantenimiento y la



policía municipal comprobando que toda la instalación funcionaba, se programó para que se graben las imágenes aunque se pierda la visión en las pantallas y se puso en marcha el nuevo software para el manejo de las cámaras.

Las caídas de la imagen se deben a que gran parte de las cámaras funcionan con señales de radio. Se estudiará conectarlas con fibra.

2. Servicios contraincendios.

El polígono cuenta con hidrantes para protección contra incendios, pero resultaban insuficientes en algunas zonas o están obsoletos, por lo que con la presente actuación se ha mejorado la dotación de este servicio se han colocado de 16 nuevos hidrantes de doble salida de 70 mm, estratégicamente dispuestos en las partes menos protegidas del área industrial y conectados a la red existente.

3. Por lo que respecta a la **movilidad sostenible**, destaca la construcción de una **nueva pasarela para peatones y ciclistas** que conecta las dos partes del polígono a la altura del instituto y de la piscina municipal. Esta infraestructura se complementa con la **ampliación de los metros lineales del carril bici** y la puesta en servicio de un **nuevo punto de recarga para vehículos eléctricos situado en la calle Pou del Posmó**.
4. La transformación también ha llegado al entorno vial y ambiental. Se ha llevado a cabo **el saneamiento de un tramo de la calzada en la avenida de les Indústries** donde el vial se había hundido y se ha asfaltado.
5. Finalmente, se ha apostado por el paisajismo con la creación de nuevas **zonas verdes y la plantación de 50 árboles (algarrobos y olivos) en la calle de la Metal·lúrgia**, en el tramo



que transcurre paralelo al carril bici, incluyendo la ampliación de la red de riego por goteo. El parque de calistenia ha tenido que trasladarse al polideportivo por exigencia de autopistas.

6. Acondicionamiento de un **aparcamiento para camiones** junto al ecoparque. El Ayuntamiento ha aprobado **una ordenanza reguladora de su uso**.

Con este conjunto de actuaciones detalladas, Pedreguer consigue que el polígono Les Galgues dé un salto de calidad en 2026, convirtiéndose en un espacio más moderno, seguro y accesible para las empresas y los usuarios.